

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

<b>Título de la Consultoría</b>	Evaluación final del Proyecto “Banano de comercio justo Perú y República Dominicana.”
<b>Unidad de dependencia</b>	Programas y Proyectos
<b>Alcance</b>	<p><b>República Dominicana</b>  Noroeste: Valverde y Monte Cristi  Zona Sur: Azua y Barahona</p> <p><b>Perú</b>  Zona Norte: Piura, principalmente Valle del Chira.</p>
<b>Relaciones internas</b>	Coordinadora de Unidad de Gestión de Programas y Proyectos CLAC Oficial de proyecto Oficial MEL para Programas y Proyectos
<b>Relaciones externas</b>	Organizaciones de pequeños(as) productores(as) OPPS grupo meta del proyecto. Coordinadora Nacional de Comercio Justo de Perú y República Dominicana
<b>Reporta a</b>	Oficial MEL para Programas y Proyectos

- **ACERCA DE CLAC.**

La Coordinadora Latinoamericana y del Caribe de Pequeños(as) Productores(as) y Trabajadores(as) de Comercio Justo (CLAC), es una Asociación constituida con personería jurídica en El Salvador, que agrupa a las Organizaciones de Pequeños(as) Productores(as) y Organizaciones de Trabajadores(as) dentro del Comercio Justo. CLAC está organizada en “Coordinadoras Nacionales”, “Redes de Producto” y la “Red de Trabajadores(as)”; las primeras agrupan a las organizaciones miembros de CLAC por país, mientras que las Redes de Producto agrupan a las organizaciones por producto independientemente del país en el que se encuentren y la Red de Trabajadores(as) agrupa a las organizaciones de trabajadores (as) de los diferentes países.

La visión de CLAC es ser la red líder en representación, acompañamiento y fortalecimiento de organizaciones de pequeños(as) productores(as) y trabajadores(as) de Comercio Justo en América Latina y el Caribe, impulsando el desarrollo sostenible y promoviendo el empoderamiento, la autogestión y los derechos humanos para alcanzar medios de vida dignos de productores(as), trabajadores(as) y sus comunidades. Y en este contexto, nuestras metas organizacionales son: 1) Incrementar el acceso a mercados nuevos y existentes, 2) Fortalecimiento y desarrollo de la membresía, 3) Promover el Comercio Justo, los principios y valores, 4) Incidir por una producción, comercio, y consumo responsable para impulsar un desarrollo sostenible, 5) Sostenibilidad organizacional de CLAC, 6) Contribuir a los ODS a través de la inclusión de buenas prácticas sociales y ambientales.

- **ACERCA DEL PROYECTO: “Banano de comercio justo Perú y República Dominicana”**

El objetivo del proyecto *Banano de comercio justo Perú-República Dominicana* consiste en fortalecer a los(as) pequeños(as) productores(as) de banano de Perú y de República Dominicana, con la finalidad

de que mejoren sus condiciones de vida en un contexto de fuerte especialización, baja fertilidad de los suelos e injusta cadena de valor. El proyecto está destinado a 11 cooperativas de pequeño(as) productores(as) de banano de Perú y de República Dominicana, que representan unas 10 000 personas. Alrededor de 1000 productores, técnicos y gerentes de estas cooperativas se beneficiarán directamente del proyecto.

El proyecto facilitará la implementación de prácticas en cuanto a optimización de la fertilidad de los suelos de las plantaciones bananeras y diversificación agrícola. Asimismo, respaldará las estrategias organizacionales y comerciales de los dirigentes de las cooperativas para permitir una mejor valorización de su producción en el mercado del banano orgánico y de Comercio Justo.

Por último, se capacitarán a mujeres y jóvenes para que puedan participar de una manera más activa en los trabajos de las cooperativas y de sus comunidades. Se organizarán intercambios de experiencias entre los(as) productores(as) y las cooperativas de ambos países, a fin de facilitar la difusión de las buenas prácticas y competencias adquiridas.

**El objetivo general del proyecto es:** “Fortalecer los medios de vida sostenibles de los(as) pequeños(as) productores(as) de banano de Comercio Justo, de sus familias y de sus comunidades, en las zonas de producción más importantes del Perú (Valle del Chira) y de República Dominicana (noroeste y sur del país)”.

**Los objetivos específicos del proyecto son:**

-Mejorar, de manera sostenible, las condiciones de producción, la productividad y la calidad del banano de Comercio Justo de los(as) pequeños(as) productores(as) de 5 cooperativas del Valle del Chira en el Perú, y 6 cooperativas en el noroeste y sur de República Dominicana.

-Mejorar las competencias de las cooperativas en materia de gestión, comercialización, comunicación e inclusión de jóvenes y mujeres, a fin de aumentar su competitividad.

Los **resultados esperados** son:

R.1.1. Los(as) pequeños(as) productores(as) de banano de Comercio Justo mejoraron la fertilidad de los suelos de sus plantaciones de banano (a través de diagnósticos y escuelas de campo destinadas a la fertilización del suelo).

R.1.2. Los(as) pequeños(as) productores(as) de banano de Comercio Justo diversificaron sus prácticas de cultivo (a través de la implantación de micro fábricas de insumos ecológicos y parcelas piloto de diversificación).

R.2.1. Las cooperativas mejoraron sus competencias de gestión, comercialización y comunicación.

R.2.2. Las cooperativas mejoraron la inclusión de jóvenes y mujeres

**Los indicadores del proyecto son:**

**Objetivo general:**

-% de pequeños(as) productores(as) que perciben contar con medios de vida sostenible (por género y grupo etario).

### **Objetivos específicos:**

- % de unidades productivas que han integrado elementos de adaptación al cambio climático en sus procesos de producción.
- % de incremento del rendimiento de banano orgánico por hectárea al año.
- Número de OPP que consideran que han fortalecido sus competencias en gestión, comercialización, comunicación e inclusión de jóvenes y mujeres y que son más competitivas.
- % de disminución del volumen de banano certificado Fairtrade sujeto a reclamaciones en cuanto a la calidad por parte de los compradores.

### **Resultados 1.1 y 1.2:**

- % de productores(as) que han implementado prácticas de mejora de la fertilidad y conservación de suelos.
- % de parcelas demostrativas que mejoran la calidad de suelo.
- % de productores que incrementan el uso de fertilizantes orgánicos y plaguicidas biológicos en sus unidades productivas.
- % de productores que diversificaron su unidad productiva.
- Número de personas participantes de la formación, que han aumentado sus competencias y capacidades empresariales, comerciales y en comunicación, y son aptas para responder a las exigencias del mercado y de los compradores.
- % de mujeres y personas jóvenes participantes en el proyecto que perciben haber mejorado sus capacidades de liderazgo en sus cooperativas.
- Número de mujeres y personas jóvenes de ambos sexos que ocupan puestos de toma de decisión en su organización.

#### **• CONTEXTO DE LA CONSULTORÍA**

En la fase final del proyecto se busca realizar una evaluación final que permita conocer los alcances del proyecto para lo cual se determinaron los objetivos desarrollados abajo. Alcance de la misión: 25 días de trabajo mínimo, compartido entre Perú y República Dominicana

#### **• OBJETIVOS DE LA CONSULTORÍA**

**OBJETIVO GENERAL:** Desarrollar la evaluación final del proyecto, con el fin de generar evidencias de avances, aprendizajes y formular recomendaciones para la ejecución de un siguiente proyecto.

#### **OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- a) La medición del progreso final a través de un análisis comparativo con los datos de evaluación intermedia y evaluación final de los indicadores del marco lógico (Eficacia/Efectividad)<sup>1</sup>. La medición de indicadores debe ser desagregada por sexo, edades, tipo de participantes, u otras variables de desagregación contempladas en el plan MEL.
- b) Evaluar cualitativamente la gestión del proyecto, emitiendo juicios de valor en base a criterios de Eficiencia, Pertinencia y Coherencia, en sus diversos niveles de intervención<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> Eficacia/Efectividad de la intervención para el logro de los resultados y objetivos desagregado por tipo de participantes, medición de indicadores e interpretación del alcance de dichos resultados y objetivos

<sup>2</sup> Eficiencia en la utilización de recursos del proyecto considerando la generación de cambios positivos en función del costo y tiempo (nivel de actividades y resultados del proyecto)

-Pertinencia en relación con los objetivos y diseño del proyecto en respuesta a las necesidades y prioridades de los participantes del proyecto (niveles de propósito y objetivo general del proyecto)

- La evaluación cualitativa se hará sobre los principales de temas del proyecto:
  - i. **Gestión ambiental y buenas prácticas agrícolas:** Mejoramiento de la fertilidad de suelos de las parcelas, accesibilidad a bio-fertilizantes y diversificación agrícola en un enfoque de mejoramiento de la productividad y de independización de los productos químicos.
  - ii. **Mejoramiento de la competitividad de las OPPs** a través de capacidades reforzada en temas de gestión organizacional, empresarial y financiera, y de comunicación
  - iii. **Inclusión concreta de jóvenes y mujeres** a través de las políticas y acciones emprendidas en las OPP's, en particular en comparación con la estrategia de género de la CLAC.
- Los tres criterios de Eficiencia, Pertinencia y Coherencia se podrán evaluar a través de las preguntas evaluativas listadas en el anexo 1 de este documento.
- c) Identificar aprendizajes tanto del modelo de gestión implementado, como de las experiencias locales, formulándolas como recomendaciones que permitan mejorar la ejecución del proyecto.

• **PRODUCTOS ESPERADOS**

No.	PRODUCTO	TEMA/OBJETIVO	CANTIDAD
1	Documento con propuesta metodológica ajustada y plan de trabajo	-Reunión de coordinación entre equipo consultor y equipo CLAC.	El producto deberá contener al menos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 cronograma con hitos detallados</li> <li>• 1 especificación de roles y función de equipo de trabajo</li> <li>• 1 documento con ajustes a propuesta técnica con mayores detalles metodológicos para evaluación final del proyecto en aspectos cuantitativos-cualitativos y para derivar aprendizajes del proceso evaluativo.</li> </ul>
2	Reporte de Evaluación final versión borrador	-Ajuste y complemento a instrumentos elaborados en LB para el levantamiento de la información en evaluación final del proyecto como encuestas, entrevistas semiestructuradas, entre otros. (Equipo consultor)  -Revisión y aprobación de herramientas previo a levantamiento de datos	El producto deberá contener al menos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 resumen ejecutivo con los principales hallazgos</li> <li>• 1 sección con un cuadro resumen de la matriz de indicadores con los resultados obtenidos en evaluación final versus línea de base y evaluación intermedia, cada indicador son sus respectivas desagregaciones. (Eficacia/Efectividad)</li> </ul>

*-Impacto identificando el grado en que el proyecto ha generado efectos significativos tanto positivos como negativos, en el nivel más alto. (niveles de propósito y objetivo general o de impacto del proyecto)*

*Sostenibilidad identificando el grado en que los beneficios netos alcanzados a través del proyecto continúen o cuenten con probabilidad de continuar en el mediano y largo plazo después de finalizado el mismo (Todos los niveles del proyecto: actividades, resultados, propósito, impacto)*

		<p>(Equipo CLAC)</p> <p>-Logística para recolección de información (Equipo consultor y equipo CLAC)</p> <p>-Levantamiento de datos presencial y virtual (Equipo consultor)</p> <p>-Análisis de datos (Equipo consultor)</p> <p>-Elaboración de informe borrador</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(Equipo consultor)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>1 sección con análisis triangulado de cada indicador a detalle y su comparación con resultados de línea de base y evaluación intermedia</li> <li>1 sección de resultados de evaluación cualitativa del proyecto en base criterios: Eficiencia, Pertinencia y Coherencia</li> <li>1 sección con la descripción de aprendizajes identificados tanto del modelo de gestión implementado, como de las experiencias locales</li> <li>1 sección de recomendaciones que permitan mejorar la implementación de proyectos similares</li> </ul>
3	<p>Reporte de Evaluación final aprobado y anexos.</p> <p>*El documento principal no debe exceder de 20 páginas, adicional se podrá incluir anexos.</p>	<p>-Revisión de calidad de datos recolectados (Equipo CLAC)</p> <p>-Revisión de informe borrador (Equipo CLAC)</p> <p>-Ajustes a informe borrador (Equipo consultor)</p> <p>-Aprobación de informe final (Equipo CLAC)</p>	<p>El producto deberá contener al menos:</p> <p><b>1. Un informe de línea fina del proyecto incluyendo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 resumen ejecutivo con los principales hallazgos</li> <li>1 sección con un cuadro resumen de la matriz de indicadores con los resultados obtenidos en evaluación final versus línea de base y evaluación intermedia, cada indicador son sus respectivas desagregaciones. (Eficacia/Efectividad)</li> <li>1 sección con análisis triangulado de cada indicador a detalle y su comparación con resultados de línea de base</li> </ul> <p><b>2. Un informe de evaluación cualitativa del proyecto, incluyendo - Ver guía de preguntas de evaluación en el anexo 1.:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1 sección de resultados de evaluación del proyecto en base criterios: Eficiencia, Pertinencia y Coherencia,</li> <li>1 sección con la descripción de aprendizajes identificados tanto del modelo de gestión implementado, como de las acciones que se desarrollaron localmente, que</li> </ul>

			<p>aporte un conocimiento adicional y útil para la CLAC y las OPP en la elaboración e implementación de proyectos futuros.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 sección con recomendaciones vinculadas con esta evaluación cualitativa, que permitan mejorar la implementación de proyectos similares</li> </ul> <p>Anexos del documento:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 sección con el proceso metodológico y alcance de la evaluación final</li> <li>- 1 sección con versiones finales de las herramientas utilizadas en evaluación final para levantamiento de datos de campo cuantitativas y cualitativas.</li> </ul> <p>Anexos digitales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 1 base de datos o las que sean generadas</li> <li>- 1 archivo con datos actualizados en tablas de seguimiento de indicadores, seguimiento de productos relevantes y alcance de participantes directos de la intervención, contenidas en el plan MEL del proyecto</li> <li>- 1 presentación (PowerPoint) con el resumen ejecutivo del reporte de evaluación final</li> <li>- 1 carpeta con testimonios con material fotográfico, videos u otros generados durante la consultoría,</li> <li>- 1 carpeta con aprendizajes documentados</li> <li>- 1 carpeta con archivos de trabajo (Scripts, archivos con cálculos y diseño de tablas- gráficos)</li> </ul>
--	--	--	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

• **REQUISITOS TÉCNICOS DE LOS PRODUCTOS**

N°	REQUISITOS
1	El documento con propuesta metodológica ajustada y plan de trabajo no debe exceder de 10 páginas y deberá ser aprobado por el equipo de CLAC.

2	El documento del reporte de evaluación final versión borrador en sus secciones principales no debe exceder de 20 páginas, adicional se podrá incluir más paginas para los anexos. La estructura del informe deberá ser aprobado por el equipo de CLAC.
3	El contenido del documento del reporte de evaluación final deberá ser aprobado por el equipo de CLAC y contar con los anexos del documento y los anexos digitales.

- **METODOLOGÍA SUGERIDA**

En la propuesta técnica, la(s) persona(s) contratada(s) deberá(n) desarrollar ampliamente la metodología de la consultoría; sin embargo, a continuación, se enumeran directrices generales que requiere CLAC para este tipo de asignaciones:

- Capacitación a la(s) persona(s) sobre CLAC y las políticas de protección para recolección y manejo de información,
- Reunión inicial: para revisión de los indicadores del proyecto y el plan MEL, así como criterios de evaluación, con el Oficial MEL para programas y proyectos de CLAC y el Oficial del Proyecto.
- Revisión y sistematización de información secundaria relevante para el contexto del proyecto.
- Recolección de información primaria en base a métodos cualitativos y cuantitativos. Esto incluye revisión de cálculos muestrales, desarrollo y validación de herramientas, así como la recolección de información en campo, tanto presencial como virtualizada/telefónica.
- Limpieza de base de datos, cálculo de indicadores según plan MEL del proyecto, elaboración de tablas, gráficos y discusión comparando los datos obtenidos por indicador con datos de línea de base y evaluación intermedia (ya reportados).
- Desarrollo de reporte de Evaluación Final: el contenido principal del reporte no deberá exceder las 20 páginas e incluir a) un resumen ejecutivo con los principales hallazgos, b) en la medición de la Eficacia/Efectividad incluir un cuadro resumen de la matriz de indicadores con los resultados obtenidos en evaluación final versus línea de base y evaluación intermedia, cada indicador con sus respectivas desagregaciones, e) un análisis triangulado de cada indicador a detalle con uso de las variables/métricas obtenidas en la evaluación final y su comparación con variables/métricas de línea de base y evaluación intermedia, c) la evaluación cualitativa del proyecto en sus diversos niveles de intervención con juicios de valor en base a los demás criterios de Eficiencia, Pertinencia y Coherencia, d) la descripción de aprendizajes identificados tanto del modelo de gestión implementado, como de las experiencias locales, e) Recomendaciones que permitan mejorar la implementación del proyecto.
- Se requieren los siguientes anexos dentro del documento: a) proceso metodológico y alcance de la evaluación final, b) versiones finales de las herramientas utilizadas en evaluación final para levantamiento de datos de campo cuantitativas y cualitativas.
- Anexos digitales: a) Bases de datos, b) Datos actualizados en tablas de seguimiento de indicadores, seguimiento de productos relevantes y alcance de participantes directos de la intervención, contenidas en el plan MEL del proyecto, c) presentación (PowerPoint) con el resumen ejecutivo del reporte de evaluación final, d) testimonios con material fotográfico, videos u otros generados durante la consultoría, e) aprendizajes documentados, f) Archivos de trabajo (Scripts, archivos con cálculos y diseño de tablas- gráficos)
- La presentación de los resultados de la evaluación final debe ser socializada con las partes interesadas del proyecto.

• **PERFIL REQUERIDO PARA CONSULTORÍA**

N°	DESCRIPCIÓN	Indispensable	Deseable
1	Título profesional en ciencias sociales, agrícolas, ambientales, económicas, afines.	X	
2	Experiencia comprobada en procesos de monitoreo, evaluación y aprendizajes y en consultorías similares.	X	
3	Conocimiento y manejo de los retos relacionados al desarrollo social y ambiental a través de prácticas agrícolas sostenibles (agroecología, agroforestería, gestión ambiental en cooperativas agrícolas ...)		X
4	Facilidad de relacionamiento, empatía y capacidad de generar confianza con diferentes audiencias.	X	
5	Dominio nativo del español.	X	
6	Conocimiento del enfoque de género, participación ciudadana, procesos inclusivos y Comercio Justo.	X	
7	Experiencia de trabajo con comunidades rurales, pequeños/as productores/as agrícolas.	X	
8	Conocimientos técnicos en cuestiones relacionadas con el desarrollo de prácticas sostenibles como agroecología agroforestería u otros.	X	
9	Conocimientos técnicos en cuestiones relacionadas con la igualdad de género en contextos rurales, las políticas y las acciones de inclusión de mujeres en las cooperativas agrícolas		X
10	Experiencia mínima de 3 años trabajando con datos estadísticos, métodos de análisis cuantitativos y cualitativos de datos y capacidad para análisis de contexto y triangulación de fuentes y métodos.	X	
11	Excelente manejo de software estadístico y herramientas online/offline para recolección de datos específicamente Open Data Kit-ODK.	X	
12	Conocimiento del contexto y realidad de los/as pequeños/as productores/as de banano de comercio justo de Latinoamérica	X	
13	Conocimiento de la realidad social rural de productores/as de Perú y República Dominicana.	X	
14	Alta capacidad para el análisis de información, interpretación de datos y generar resultados conforme a los requerimientos.	X	
15	Disponibilidad de realizar viajes y facilidad en el manejo de herramientas de comunicación online.	X	
16	Conocimiento de los principios y del enfoque de desarrollo y del Comercio Justo.		X
17	Que la consultora/agencia/contratada esté radicada en uno de los países de la consultoría		X
18	Experiencia evaluando proyectos financiados por AFD		X



- **RESPONSABILIDADES**

**De la consultoría/agencia contratada:**

- Elaboración del cronograma y plan ajustado a las exigencias del TDR.
- Reuniones de trabajo con el equipo de CLAC, realización de entrevistas y participación en actividades en el terreno.
- Elaboración de los productos solicitados.
- Revisión con el equipo de CLAC el producto elaborado.
- Preparación de los productos finales.
- Entrega a CLAC de los productos finales y de todo el material obtenido.
- La consultora/agencia contratada seleccionada será responsable del manejo adecuado y ético de la información que se le haya proporcionado.

**De CLAC:**

- Orientar la consultoría/agencia contratada y/o su equipo en la elaboración de su ruta de trabajo para la realización de los productos establecidos en este TDR.
- Entregar oportunamente la documentación pertinente a la consultoría/agencia contratada, así como orientarlo sobre su uso.
- Retroalimentar a la consultoría/agencia contratada sobre los productos de la consultoría.
- Realizar una inducción sobre CLAC y sus políticas.
- Realizar la contratación de los servicios, siguiendo las políticas, manual y procedimientos de adquisiciones definidos.

- **DURACIÓN DE LA CONSULTORÍA:**

Esta consultoría está prevista para **3 meses** contadas, a partir de la firma del contrato.

Para agilizar y facilitar la realización de las actividades en el terreno, la consultora/agencia contratada recibirá el apoyo del equipo de CLAC, quien facilitará los contactos, la información general necesaria y apoyará en la definición del cronograma general; sin embargo, la consultora/agencia contratada debe encargarse de realizar el contacto directo con las organizaciones para definir un plan detallado y realizar de forma independiente las visitas necesarias.

**PAGOS (cronograma de desembolsos):**

Los pagos por la realización de esta consultoría incluirán tanto los honorarios de la consultoría/agencia contratada, como cualquier pago relacionado con logística y desplazamientos por el país, por lo que debe ser tomado en cuenta al momento de presentar las propuestas para esta consultoría. Se harán los desembolsos distribuidos de la siguiente manera:

Producto	Porcentaje
Firma del contrato y entrega de producto 1: Documento con propuesta metodológica ajustada y plan de trabajo	20%
Entrega de Producto 2: Reporte de Evaluación final versión borrador	30%
Entrega de Producto 3: Reporte de Evaluación final versión final y anexos.	50%

**NOTA:** CLAC realizará pagos a la consultora/agencia contratada que sea seleccionada sin incurrir en retenciones de ningún tipo. Las obligaciones fiscales que se generen como resultado de esta consultoría, estarán bajo la responsabilidad única de la consultora/agencia contratada, de acuerdo con lo establecido en la legislación del país respectivo o de residencia de éste(os/as).

- **PROPIEDAD INTELECTUAL**

Queda establecido en los presentes términos de referencia, que serán parte indivisible del contrato que genera la contratación de la consultoría/agencia, que todo material resultante del trabajo realizado y todas otras informaciones complementarias serán consideradas desde su elaboración como propiedad de **CLAC y Fairtrade Internacional**, quienes tendrán los derechos exclusivos para publicarlos o divulgarlos. Del mismo modo la consultora/agencia no podrá usar los documentos/productos, ni contenido resultante de la presente contratación en ningún acto, presentación, etc., si no cuenta con la autorización escrita de CLAC.

La música ambiental que acompañe el trabajo audiovisual debe estar libre de derechos de autor o disponer de la autorización escrita de su autor/es.

- **CONSIDERACIONES GENERALES**

- a) El trabajo puede ser realizado por un(a) consultor(a), agencia, empresa o equipo de consultores(as) con experiencia comprobable de acuerdo con los requisitos descritos.
- b) Los costos de transferencias y cualquier otro en que se incurra, correrán por cuenta de la consultora/agencia contratada.
- c) El equipo operativo de CLAC brindará el acompañamiento necesario para los contactos y la coordinación de visitas con los(as) productores(as), así como los formatos y las líneas directrices para la recolección de información.
- d) Toda la información y todos los materiales fotográficos y videos recolectados deberán ser entregados a CLAC al final de la consultoría.
- e) La consultora/agencia contratada se sujetará al marco Legal y Fiscal del lugar de suscripción del contrato.
- f) Se deberá preservar absoluta confidencialidad sobre la información y documentación a la que tenga acceso o se le facilite de manera formal e informal, pudiendo ser pasible a sanciones en caso de incumplir con la confidencialidad requerida.
- g) En caso de incumplimiento al plazo de presentación, la consultora/agencia contratada será multada con el uno por ciento (1%) por cada día calendario de retraso del monto total. Las multas no podrán exceder el 20% del monto total del contrato dando lugar a la resolución de este. En caso de un acuerdo entre partes, por motivo de fuerza mayor el plazo puede extenderse sin incurrirse en ninguna multa.

- **DEBIDA DILIGENCIA**

Al ser una organización regularizada por la legislación de El Salvador, CLAC debe de cumplir con los requisitos que establece la normativa en materia de prevención de lavado de dinero y activos. Para ello, se realizará un proceso de debida diligencia con el propósito de identificar a nuestros consultores y proveedores (identificarse si son personas naturales o personas jurídicas). Este es un requisito obligatorio para poder participar en el presente proceso de consultoría. Recibirá un correo de parte de CLAC una vez finalizada la fecha límite para envío de propuestas.

- **RECEPCIÓN DE PROPUESTAS**

Con base en la revisión exhaustiva de los términos de referencia, podrán enviar su propuesta a la dirección electrónica [adquisiciones@clac-comerciojusto.org](mailto:adquisiciones@clac-comerciojusto.org), con copia a [noe.h@clac-comerciojusto.org](mailto:noe.h@clac-comerciojusto.org) con el asunto: “Evaluación final proyecto OBS”.

**Fecha última de recepción de propuestas completas, a más tardar el 23 de noviembre de 2023.**

Se recomienda que las personas interesadas envíen sus propuestas considerando al menos los siguientes elementos:

- Hoja de vida del consultor(a) / equipo
- Carta de motivación
- Propuesta metodológica, técnica y económica detallada; incluyendo los roles del equipo.
- Muestras de trabajos anteriores\* (artículos, fotos, videos)
- Referencias

**\*Importante:** *El envío de estos documentos por correo electrónico no debe exceder de 50MB, de lo contrario se recomienda hacer el envío a través de OneDrive, Google Drive, WeTransfer o similares.*

**NOTAS:**

- *Propuestas incompletas o que no tomen en cuenta las indicaciones del TDR serán descartadas automáticamente.*
- *De tener consultas acerca del TDR, por favor dirigir un e-mail con prontitud al correo electrónico indicado con sus inquietudes para ofrecer más información y/o detalles.*

## Anexo I

La evaluación cualitativa se hará sobre los principales de temas del proyecto:

1. **Gestión ambiental y buenas prácticas agrícolas:** Mejoramiento de la fertilidad de suelos de las parcelas, accesibilidad a bio-fertilizantes y diversificación agrícola en un enfoque de mejoramiento de la productividad y de independización de los productos químicos.
2. **Mejoramiento de la competitividad de las OPP's** a través de capacidades reforzada en temas de gestión organizacional, empresarial y financiera, y de comunicación
3. **Inclusión concreta de jóvenes y mujeres** a través de las políticas y acciones emprendidas en las OPP's, en particular en comparación con la estrategia de genero de la CLAC.

En estos tres temas, la evaluación buscara entender en qué medidas el proyecto fue implementado de manera **pertinente, coherente, eficiente y eficaz**, por ejemplo, a través de las siguientes preguntas de evaluación, las cuales pueden ser sujetas a mejora en el momento de realizar la evaluación:

### Pertinencia

- ¿El proyecto logro beneficiar a los grupos / personas que se habían identificadas como grupos meta al inicio del mismo?
- ¿En qué medida los responsables de la gestión del proyecto han ajustado el diseño del proyecto a lo largo de su implementación (incluida la lógica de intervención y la estructura de objetivos) para hacerlo más pertinente? ¿En qué medida se han tenido en cuenta las observaciones y recomendaciones formuladas durante el seguimiento o la evaluación anterior para hacer estos ajustes?
- ¿Después de estos potenciales ajustes, son apropiados - pertinentes - los elementos mencionados en la lógica de intervención (marco lógico) del proyecto, en términos de
  - recursos, actividades, resultados, objetivo específico, objetivo general e hipótesis?
  - adaptados los medios desplegados por las OPPs, e incluso por el proyecto, a la diversidad de necesidades?
- ¿Corresponden y apoyan el objetivo específico y los objetivos generales las políticas y programas sectoriales del gobierno socio?
- ¿Se han tenido en cuenta a los jóvenes y a las mujeres y sus necesidades específicas en las actividades y servicios realizados? Esta atención implico ajustes al proyecto ¿en qué medidas ¿Cómo estos ajustes concretamente facilitaron la inclusión de las mujeres y de los jóvenes?
- ¿Qué aspectos o acciones considera que fueron importantes o pertinentes en la ejecución del proyecto implementado con el apoyo de CLAC?
- ¿Describa cuáles fueron las estrategias relevantes respecto a la atención de las necesidades de los(as) productores(as) y pequeños productores(as) por parte de CLAC?

### Coherencia y vinculación con los retos regionales / sectoriales

- ¿Se alinea el proyecto OBS con las necesidades actuales de las OPP, políticas y temas priorizados por el sector agrícola bananero a nivel local, nacional, regional y de mercado?
- ¿En qué medida el proyecto OBS se alinea y/o articula con esfuerzos de las instituciones locales, regionales e internacional?

### **Eficacia**

- ¿Qué cambios se han observado entre los(as) productores(as) miembros de las OPP's beneficiarios del proyecto en términos de:
  - Fertilidad de los suelos y diversificación de las prácticas de cultivo
  - Adopción y promoción / difusión de conocimiento en buenas prácticas agrícolas
  - Comercialización y mejoramiento de ingresos
  - Resiliencia a los efectos del cambio climático
  - Competencias de gestión de las OPP
  - Inclusión de mujeres y jóvenes

De ejemplos de cambios en estos ámbitos

- ¿Qué factores han contribuido para mejorar las condiciones de producción, la productividad y la calidad del banano?
- ¿De qué manera el plan de fortalecimiento empresarial contribuye a la mejora de la gestión empresarial en las organizaciones? ¿En qué medida este progreso influye en el día a día de los productores miembros?
- ¿Qué factores / actividades han contribuido para mejorar las condiciones de inclusión de las mujeres y de los jóvenes ¿Les parece en línea con la estrategia de la CLAC? ¿Si no, como se podrían alinear mejor?
- Cuales recomendaciones harían para ajustar / mejorar estas actividades o la misma estrategia a través de los aprendizajes del proyecto?
- ¿Qué servicios han implantado las organizaciones de productores(as) para seguir mejorando en estos ámbitos?
- ¿Todos los beneficiarios previstos tienen acceso a los resultados y servicios producidos por el proyecto? ¿Los beneficiarios del proyecto utilizan y se benefician de estos resultados y servicios?
- ¿En qué medida el proyecto se ha adaptado, o está diseñado para adaptarse a las condiciones externas?
- ¿En qué medida el monitor del proyecto analiza los impactos negativos y/o positivos del proyecto en la sociedad y el sector y es capaz de tomar las medidas necesarias para amplificar el impacto positivo y reducir el impacto negativo?
- ¿En qué medida los efectos positivos o negativos no planificados han influido en (la calidad de) los resultados?

### **Eficiencia**

- ¿En qué medida se están llevando a cabo las actividades según lo previsto?
- ¿Han podido contribuir al proyecto todos los grupos meta?
- ¿Qué probabilidades hay de que el proyecto tenga un impacto positivo a gran escala si se ejecuta tal cual?
- ¿Se ha logrado un manejo eficiente de los recursos para el cumplimiento de los resultados? ¿De qué manera? ¿Qué dificultades relevantes en el manejo y usos de los recursos financieros y materiales durante la ejecución del proyecto podría identificar?
- ¿Todas las partes responsables proporcionan o ponen a disposición los medios y recursos:
  - en el plazo deseado para que puedan llevarse a cabo las actividades previstas?
  - al coste previsto (o a un coste inferior)?
  - de forma suficientemente transparente y responsable para promover un desarrollo equitativo y sostenible?

- ¿Se realiza un seguimiento regular y satisfactorio de las actividades y se adoptan medidas correctoras cuando es necesario (es decir, cuando hay que realizar nuevas actividades debido a nuevas necesidades o cuando se cancelan actividades)?
- ¿En qué medida se han tenido en cuenta las observaciones y recomendaciones formuladas durante el seguimiento o la evaluación anterior para mejorar la calidad de los resultados?

### **Sostenibilidad**

- ¿De qué manera cree que los resultados alcanzados tienen la posibilidad de durar en el tiempo, más allá de la vida del proyecto?
- ¿De las acciones promovidas por el proyecto, cuáles serían viables para ser manejadas con recursos propios de las organizaciones de productores?
- ¿Pueden mantenerse los beneficios en caso de variaciones de los factores económicos (precios de las materias primas, tipos de cambio)? ¿Incluso sin apoyo institucional? ¿Si se requiere un apoyo institucional, piensan que las OPP están capacitadas para pedir y gestionarlo?
- ¿Son capaces los grupos destinatarios (y las autoridades/instituciones competentes) de hacer frente a los costes de mantenimiento y reparación de las tecnologías introducidas por el proyecto?

### **Nivel de apropiación del proyecto por parte de los beneficiarios y alineación con las prioridades políticas locales**

- ¿En qué medida está integrado el proyecto en las estructuras comunitarias/locales?
- ¿En qué medida participaron los beneficiarios y otros grupos de interés en el proceso de planificación?
- ¿En qué medida han participado activamente los grupos destinatarios y beneficiarios pertinentes en el proceso de toma de decisiones relativas a la dirección y ejecución del proyecto?
- ¿Cuál es la probabilidad de que los grupos destinatarios/beneficiarios sigan utilizando los servicios ofrecidos una vez finalizada la ayuda externa?
- ¿En qué medida el proyecto contó con el apoyo de los sectores público y privado? O puede contar con él en los meses / años que vienen?
- ¿Está el proyecto integrado o por lo menos alineado en estructuras y prioridades institucionales que continuarán una vez finalizado el proyecto?